

**Alcalá de Pensiones,
S.A., Entidad
Gestora de Fondos
de Pensiones**

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2013

Informe de gestión

Ejercicio 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' with a crossbar and a diagonal stroke.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Alcalá de Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones

Hemos auditado las cuentas anuales de Alcalá de Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones (la "Sociedad") que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Alcalá de Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Alcalá de Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



María Eugenia Fernández-Villarán Ara

25 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2014 N° 01/14/08154
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio.

**ALCALA DE PENSIONES, S.A.,
ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES**

BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(datos en euros)

ACTIVO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012*
ACTIVO NO CORRIENTE		300,01	600,01
Inmovilizado material		0,01	0,01
Activos por impuesto diferido	10	300,00	600,00
ACTIVO CORRIENTE		850.094,32	858.121,40
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	16.099,55	10.384,41
Créditos contra los fondos de pensiones		3.165,65	2.509,35
Saldos con empresas del grupo		12.911,99	7.851,12
Administraciones públicas	10	20,09	20,09
Deudores varios		1,82	3,85
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		6,01	6,01
Instrumentos de patrimonio		6,01	6,01
Inversiones financieras a corto plazo	6	106.963,15	833.022,51
Instrumentos de patrimonio		111,99	45,97
Valores representativos de deuda		106.851,16	730.406,66
Otros activos financieros		-	102.569,88
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	727.025,61	14.708,47
Tesorería		727.025,61	14.708,47
TOTAL ACTIVO		850.394,33	858.721,41

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012*
PATRIMONIO NETO		839.750,44	849.873,36
Fondos propios	8	837.886,36	849.691,91
Capital		721.200,00	721.200,00
Reservas		128.491,91	140.498,42
Resultado del ejercicio		(11.805,55)	(12.006,51)
Ajustes por valoración		1.864,08	181,45
PASIVO NO CORRIENTE		2.719,76	1.997,77
Provisiones a largo plazo		1.920,87	1.920,00
Pasivos por impuesto diferido	10	798,89	77,77
PASIVO CORRIENTE		7.924,13	6.850,28
Provisiones a corto plazo		1.500,00	2.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	6.424,13	4.850,28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		850.394,33	858.721,41

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

**ALCALA DE PENSIONES, S.A.,
ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(datos en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota de la Memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012*
Operaciones continuadas			
Ingresos propios de la gestión de Fondos de pensiones			
Comisiones de gestión	11	33.738,78	23.242,28
Gastos de Personal	12	(51.324,61)	(47.132,76)
Sueldos y salarios		(37.971,85)	(34.389,60)
Cargas Sociales		(11.773,41)	(10.626,36)
Otros gastos sociales		(79,35)	(116,80)
Provisiones		(1.500)	(2.000,00)
Otros gastos de explotación	13	(4.952,21)	(7.211,27)
Servicios exteriores		(3.063,90)	(5.291,27)
Tributos		(1.888,31)	(1.920,00)
RESULTADO DE EXPLOTACION		(22.538,04)	(31.101,75)
Ingresos financieros		6.605,49	13.903,31
RESULTADO FINANCIERO		6.605,49	13.903,31
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(15.932,55)	(17.198,44)
Impuesto sobre beneficios	10	4.127,00	5.191,93
RESULTADO DEL EJERCICIO		(11.805,55)	(12.006,51)

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(datos en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012*
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(11.805,55)	(12.006,51)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración	2.403,76	259,22
Efecto impositivo	(721,13)	(77,77)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(10.122,92)	(11.825,06)

* Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	TOTAL
A. SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2012*	721.200,00	148.103,18	(7.604,76)	861.698,42	-	861.698,42
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(12.006,51)	(12.006,51)	181,45	(11.825,06)
Otras variaciones en el Patrimonio Neto Aplicación del resultado	-	(7.604,76)	7.604,76	-	-	-
B. SALDO FINAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2012*	721.200,00	140.498,42	(12.006,51)	849.691,91	181,45	849.873,36
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(11.805,55)	(11.805,55)	1.682,63	(10.122,92)
Otras variaciones del Patrimonio Neto Aplicación del resultado	-	(12.006,51)	12.006,51	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	721.200,00	128.491,91	(11.805,55)	837.886,36	1.864,08	839.750,44

* Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Alcalá de Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones (en adelante, la Sociedad) es una sociedad gestora de fondos de pensiones, constituida en Madrid el cuatro de marzo de 1994. Está inscrita en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número 169.

Su domicilio social y fiscal está radicado en C/José Ortega y Gasset, nº 7 de Madrid.

Su objeto social y actividad exclusivos son la administración de fondos de pensiones.

La Sociedad ejerció durante los ejercicios 2013 y 2012 la gestión, administración y representación del fondo de pensiones ALCALA FUTURO, FONDO DE PENSIONES.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el día 26 de junio 2013. Las cuentas anuales del ejercicio 2013, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, una vez verificadas por el auditor de cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad en el desarrollo de su actividad.

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, realizadas ambas con idénticos principios contables.

3. APLICACION DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aplicación de las pérdidas del ejercicio a resultados negativos de ejercicios anteriores.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

4. CRITERIOS GENERALES DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 han sido las siguientes:

Inmovilizado material

El activo material se presenta valorado a su precio de adquisición, neto de su amortización acumulada.

La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada de los activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes anuales:

- Equipos para procesos de datos: 25%

El activo material de la Sociedad está totalmente amortizado.

Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada a entidades vinculadas y al personal de la Sociedad, con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales.
- Valores, tanto representativos de deuda, como instrumentos de patrimonio de otras entidades (acciones).

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Sociedad suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Sociedad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

- Activos financieros disponibles para la venta: la Sociedad clasifica en esta categoría aquellas inversiones financieras no incluidas en las categorías anteriores. Se trata de inversiones que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez o a cambios en los tipos de interés de mercado. Se clasifican en el activo no corriente del balance salvo que se prevea y sea factible su liquidación en un plazo de doce meses desde la fecha de cierre.

Estas inversiones figuran en el balance adjunto a su valor razonable que, en el caso de inversiones en el patrimonio de entidades no cotizadas, se obtiene a través de métodos alternativos, como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de suficiente información, por la actualización de los flujos de efectivo esperados. Las variaciones en el valor razonable de estas inversiones se registran con cargo o abono a la partida "Ajustes por cambios de valor – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance, hasta el momento en que se produce la enajenación de dichas inversiones o se tienen evidencias objetivas de su deterioro, momento en el que el importe acumulado en esta partida referente a la inversión dada de baja o deteriorada se imputa íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones financieras en el capital de entidades no cotizadas cuyo valor de mercado no se puede determinar de forma fiable, figuran registradas en el balance adjunto a su precio de adquisición.

En esta categoría se incluyen las inversiones mantenidas en valores representativos de deuda y en instrumentos de patrimonio emitidos por otras entidades distintas de entidades dependientes, asociadas y multigrupo de la Sociedad, siempre que dichas inversiones no se hayan clasificado previamente en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar".

La Dirección de la Sociedad determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Sociedad ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

- Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el balance adjunto como pasivos no corrientes.

- Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Sociedad, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.



ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

Los criterios más significativos seguidos por la Sociedad para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

- Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que la Sociedad reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Sociedad reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

- Gastos: se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.
- Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los dividendos se reconocen como ingresos en el momento en que la Sociedad tiene derecho a percibirlos, es decir, cuando el órgano competente de las sociedades en las que se mantiene la inversión ha aprobado su distribución.

- Gastos de personal: Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, incluye las comisiones pendientes de cobro correspondientes al fondo gestionado (véase Nota 1).

Las citadas comisiones de gestión se calculan diariamente mediante la aplicación del porcentaje correspondiente al valor del patrimonio del fondo gestionado. Las comisiones aplicadas no exceden, en ningún caso, el máximo legal permitido.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

Este epígrafe incluye asimismo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, un importe de 12.911,99 y 4.591,93 euros, respectivamente, en concepto de saldo a cobrar por el Impuesto sobre Sociedades, que será abonado por Banco Alcalá, S.A. por estar la Sociedad sujeta a consolidación fiscal (véase Nota 10).

6. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente (en euros):

<u>Cartera interior</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Instrumentos de patrimonio	111,99	45,97
Valores representativos de deuda	106.851,16	730.406,66
Otros activos financieros	-	102.569,88
	<u>106.963,15</u>	<u>833.022,51</u>

Valores representativos de deuda incluye al 31 de diciembre de 2013 y 2012 un importe de 327,75 y 120,05 euros, respectivamente, correspondiente a los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha.

Valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2012 recogía el repo contratado con el Banco Alcalá, S.A., con un tipo de interés del 1,50% y vencimiento el 14 de marzo de 2013.

Otros activos financieros incluía al 31 de diciembre de 2012 un depósito contratado con Caixabank, S.A., con un tipo de interés del 3,00% y un vencimiento el 22 de marzo de 2013. Asimismo, recogía los intereses devengados y no vencidos al 31 de diciembre de 2012 por importe de 2.301,37 euros.

7. TESORERÍA

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de tesorería	<u>727.025,61</u>	<u>14.708,47</u>

La cuenta corriente está retribuida al cierre del ejercicio a un tipo de interés anual del 0,75%.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

8. CAPITAL Y RESERVAS

a) Capital social

El capital social asciende a 721.200,00 euros representado por 120.000 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, y está totalmente suscrito y desembolsado.

El capital social pertenece en su totalidad directa o indirectamente a Banco Alcalá, S.A.

b) Reservas

En el estado de cambios en el patrimonio neto que forma parte de estas cuentas anuales se detallan los saldos y movimientos agregados producidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en este subepígrafe del balance. A continuación se presenta la composición y movimientos de las distintas partidas que lo componen (en euros):

	Saldo al 31.12.12	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.13
Legal y estatutarias				
Reserva legal	25.879,85	-	-	25.879,85
Otras reservas				
Voluntarias	114.604,04	-	(12.006,51)	102.597,53
Indisponibles	14,53	-	-	14,53
	140.498,42	-	(12.006,51)	128.491,91

Reserva legal

De acuerdo con la normativa aplicable, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán destinar el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

9. ACREEDORES

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreedores por prestación de servicios	1.603,93	705,07
Administraciones Públicas (nota 10)	3.244,01	2.712,31
Otros acreedores	<u>1.576,19</u>	<u>1.432,90</u>
	<u>6.424,13</u>	<u>4.850,28</u>

Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

10. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente (en euros):

	<u>2013</u>	
Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente
Activos por impuesto diferido	300,00	-
Otros créditos con Administraciones Públicas		20,09
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		20,09

	<u>2013</u>	
Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente
Pasivos por impuesto diferido	798,89	-
Otros deudas con Administraciones Públicas (nota 9)		3.244,01
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		2.069,76
Organismos de la Seguridad Social		1.174,25

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

Administraciones Públicas deudoras	2012	
	No corriente	Corriente
Activos por impuesto diferido	600,00	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	-	20,09
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	20,09
Administraciones Públicas acreedoras	2012	
	No corriente	Corriente
Pasivos por impuesto diferido	77,77	-
Otros deudas con Administraciones Públicas (nota 9)	-	2.712,31
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	1.644,80
Organismos de la Seguridad Social	-	1.067,51

La Sociedad, a efectos de declaración del Impuesto sobre Sociedades, está incluida en el Grupo Banco Alcalá, presentando en consecuencia declaración consolidada.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

El cálculo de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente (en euros):

	2013	2012
• Resultado del ejercicio según la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, antes del Impuesto sobre Sociedades	(16.082,55)	(17.198,44)
• Ajustes fiscales	1.325,87	2.000,00
Base Imponible a efecto del Impuesto sobre Sociedades	(14.694,24)	(15.198,44)
Cuota del 30%	(4.408,27)	(4.559,53)
Deducciones por doble imposición	(18,73)	(32,40)
Cuota líquida a ingresar (recuperar)	(4.427,00)	(4.591,93)

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

11. INGRESOS DE GESTION

Tal y como se indica en la Nota 1, La Sociedad ejerce la dirección, gestión, administración y representación de Alcalá Futuro, Fondo de Pensiones.

Por este servicio, se carga una comisión al fondo en función del patrimonio gestionado. Dicha comisión se cobra mensualmente y se calcula sobre el patrimonio diario del fondo gestionado en el mes en que se paga.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la gestión del fondo en los ejercicios 2013 y 2012 han ascendido a 33.738,78 y 23.242,28 euros, respectivamente, tal y como se indica en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

12. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente (en euros):

	2013	2012
Sueldos y salarios	37.971,85	34.389,60
Seguros Sociales	11.773,41	10.626,36
Gastos Sociales	79,35	116,80
Provisiones	1.500,00	2.000,00
	<u>51.324,61</u>	<u>47.132,76</u>

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2013 Categoría Profesional	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección y jefatura	1	-	1
Administración	-	-	-
Total	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>

Ejercicio 2012 Categoría Profesional	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección y jefatura	1	-	1
Administración	-	-	-
Total	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

13. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 adjunta, es la siguiente (en euros):

	2013	2012
Servicios profesionales independientes	2.498,65	2.495,87
Servicios bancarios y similares	186,81	32,19
Suministros	0,00	134,11
Otros gastos	378,44	2.629,10
Otros tributos	1.881,31	1.920,00
	<u>4.952,21</u>	<u>7.211,27</u>

14. OTRA INFORMACION

Honorarios de auditoria

Dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, por un importe de 1.040,00 y 1.015,00 euros, respectivamente.

Remuneración de los administradores

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no ha devengado importe alguno en concepto de dietas, remuneraciones y/o sueldos correspondientes a su Consejo de Administración.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías, respecto a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Participación de Consejeros en sociedades con actividad similar a la de la sociedad

En cumplimiento del art. 229.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, los Administradores han comunicado a la Sociedad que no hay situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con los intereses de la Entidad. A su vez se manifiesta que ningún administrador de la Sociedad ostentaba participaciones ni ejercía ningún tipo de cargo o función, ni ejercía actividad alguna por cuenta propia o ajena en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, excepto por los que a continuación se detallan:

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

Nombre y apellidos	Sociedad	Cargo	Número de acciones	% participación
Diego Fernández de Henestrosa	Banco Alcalá, S.A.	Consejero-Presidente	-	-
Santiago Churruca Medina	Banco Alcalá, S.A.	Consejero		
Francisco Martínez Sánchez	Banco Alcalá, S.A.	Consejero Delegado	-	-
	Banque BPP, Luxemburgo	Consejero	-	-

Asimismo, se informa en lo que se refiere a personas vinculadas a los Administradores de la Sociedad, que tales personas vinculadas no poseen participaciones accionariales significativas directa o indirectamente, ni ejercen cargos o funciones en sociedades, ya sea por cuenta propia o ajena, que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 y las transacciones durante estos ejercicios con empresas del grupo son los siguientes (en euros):

	2013	2012
ACTIVO		
Tesorería	727.025,61	14.708,47
Valores representativos de deuda	-	730.406,66
Impuesto s/sociedades	12.911,99	4.591,93
Otros saldos	-	3.259,19
CUENTA DE RESULTADOS		
Ingresos financieros	3.648,74	11.534,37

Dichos saldos y transacciones corresponden a operaciones realizadas con su principal accionista, Banco Alcalá, S.A.



ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

16. NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La Sociedad trata de que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia, por lo que no se espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones.

Se detalla a continuación la calificación crediticia de los valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito (en euros):

<u>Rating (S&P)</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
BB-	<u>54.388,98</u>	<u>832.976,54</u>
Total	<u><u>54.388,98</u></u>	<u><u>832.976,54</u></u>

- **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta en la Nota 6 de la presente memoria.

- **Riesgo de mercado**

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar a los flujos de efectivo o al valor razonable de los instrumentos financieros.

ALCALA DE PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el detalle de la cartera de renta fija, en función del interés, es el siguiente (en euros):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Con tipo de interés fijo	<u>106.851,16</u>	<u>832.976,54</u>

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



**ALCALA DE PENSIONES, S.A.,
ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES**

**INFORME DE GESTION
DEL EJERCICIO FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

ALCALA DE PENSIONES, es la gestora de los Fondos de Pensiones correspondientes al Grupo financiero Crèdit Andorrà.

A finales de 1997, se constituyó un nuevo Fondo Mixto, Alcalá Futuro. La rentabilidad obtenida por el Fondo en el año 2013 ha sido de un 7,81 % y el Patrimonio ha aumentado un 26,38 % con respecto al ejercicio anterior.

En octubre de 2002, el promotor del Plan de Pensiones, Banco Alcalá, nombró a Novaster Grupo Empresarial, S.L. como entidad experta independiente para realizar las funciones de Defensor del Partícipe, esta entidad continua realizando las mencionadas funciones.

La cartera de Alcalá de Pensiones, está compuesta por Renta Fija Pública y Privada a medio plazo, más un 0,11% en acciones cotizadas (de las cuales 1 Acc. es de Gesalcalá, SGIIC, SA., perteneciente al Grupo Banco Alcalá, S.A.).

Los datos relativos a la rentabilidad de los últimos ejercicios han sido en (%):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
- Alcalá Futuro	7.81	1.51	-2,50	-1,95	7,97

ALCALA DE PENSIONES ha tenido unos resultados negativos de 11.805,55 euros. La Gestora está cobrando una comisión de gestión de un 1% sobre el patrimonio del fondo aunque en el Reglamento de éste, está previsto que la comisión sea de hasta el 2%.

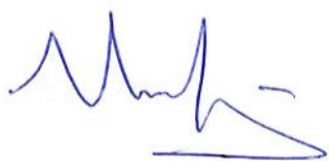
Durante 2013 no ha tenido lugar ninguna adquisición de acciones de la propia Sociedad, por lo que no ha existido autocartera en momento alguno.



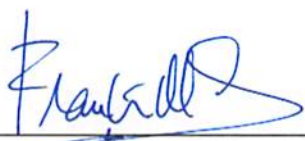
**ALCALA DE PENSIONES, S.A.,
ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES**

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES
Y DEL INFORME DE GESTION POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del de 18 marzo de 2014, ha dejado formuladas las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión de ALCALÁ DE PENSIONES, S.A., E.G.F.P. que preceden, correspondientes al ejercicio 2013.



D. Diego Fernández de Henestrosa
Presidente



D. Francisco Martínez
Sánchez
Vicepresidente



D. Santiago Churruca Medina
Vocal